
Plan de CÁTEDRA Dirección de Organizaciones

Carrera: Tecnicatura Superior en Administración de Empresas

Docente: Lic. Mónica Laura Averó

Unidad Curricular: Dirección de Organizaciones

Campo de la formación: Unidad de Definición Institucional

Formato: Taller

Curso: 2º

Carga horaria semanal: 2hs

Régimen de cursado: Anual - Presencial

Ciclo Académico: 2016

Plan de Estudio: Resolución N° 834/15

FUNDAMENTACIÓN:

Este proyecto de cátedra tiene como origen los contenidos sugeridos institucionalmente por la Escuela Normal y superior JM Estrada en los lineamientos para la Tecnicatura en Administración de Empresas. Este proyecto, a su vez, se enmarca en el segundo año de la carrera por lo cual se tiene en cuenta que los alumnos ya están en conocimiento de contenidos mínimos vinculados a la profesión elegida y es necesario, a su vez, profundizar saberes desde el punto de vista práctico.

En este sentido, se propone el formato de taller y se toma como eje vertebrador es el liderazgo empresarial. El marco de posible inserción laboral en la zona de influencia del egresado del nivel terciario de la Escuela Normal y Superior JM Estrada es el entorno económico-social vinculado a la zona de influencia de Bovril. Por ello se estiman que este espacio institucional debe brindar las herramientas que les permitan potenciar sus habilidades naturales y descubrir nuevas competencias a desarrollar a fin de ocupar los cargos directivos posibles por su propio perfil de egresado.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Que el alumno que haya aprobado el taller conozca diferentes estilos de liderazgo existentes
- que el alumno sea capaz de reconocer sus fortalezas y debilidades a fin de potenciar su propio espacio de dirección en las organizaciones donde se desenvuelva.
- Que el alumno pueda reconocer al otro y al desarrollo organizacional como objeto de su estilo de liderazgo apelando a la propia responsabilidad social empresarial, dentro de un marco de ética social.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

MODULO 1: la dirección de organizaciones

Conceptos básicos. Vinculaciones con otros espacios curriculares. Rescate de saberes previos.

Módulo 2: Estilos de liderazgos

Evolución de las ideas sobre el liderazgo.

- Relación entre los perfiles propuestos y las teorías de administración en cada momento histórico.
- Escuelas anglosajonas y europeas.
- Influencias en nuestro medio empresarial.

Módulo 3: capacidades para el liderazgo.

- ¿Quiénes pueden ser líderes?

-
- Análisis FODA aplicado a los estilos de liderazgo.
 - Capacidades y debilidades propias.
 - Amenazas y oportunidades del entorno para el propio liderazgo.

Módulo 4: Proyecto laboral y liderazgo

- Proyecto laboral y búsqueda laboral
- Emprendimientos propio vs empleo rentado.
- Voluntariados como espacios de inserción laboral
- Al no lograrse el proyecto laboral: ¿Fracaso laboral o fracaso personal?

Módulo 5: Etica social

- Influencia del egresado de tecnicatura
- Entorno de inserción social y laboral.
- Responsabilidad social empresarial y del liderazgo.
- Etica social.

Bibliografía del alumno

- Senge, Peter, *La quinta disciplina*. Mc Graw-Hill, varias ediciones
- Covey, Stephen, *Los siete hábitos de la gente altamente eficaz*, varias ediciones
- Kliskberg, Bernardo, *Más Etica, más desarrollo*, Etica, 2005
- David, Kevin, *Conceptos Fundamentales de Administración Estratégica*, varias ediciones.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

En la modalidad taller la propuesta metodológica no está centrada en el desarrollo teórico de conceptos sino en lo que el alumno pone en práctica a partir de la propuesta pedagógica del docente. Si bien se expondran los contenidos necesarios a los fines de la comprensión de los temas propuestos, se desarrollarán principalmente trabajos prácticos, cuestionarios, búsquedas en internet, debates de ideas y diálogo con los alumnos donde. La intención de estas actividades no es el desarrollo de una sola respuesta correcta para cada una sino que el alumno pueda llevarse, al terminar el cursado una serie de herramientas que lo habiliten a su propio desarrollo personal y profesional. Y este apasionante camino, una vez iniciado no tiene límites si las aspiraciones personales no auto limitan la propia capacidad de crecimiento.

A su vez, se ha optado por desarrollar la materia como talleres. Con este fin se desarrollarán en clase los contenidos según su dificultad y especificidad para cada unidad. Asumiendo los alumnos el compromiso de las lecturas y bibliografía recomendadas en cada caso. Para esto se ha buscado la que está al alcance de los mismo en internet o de disposición habitual en bibliotecas. Sin descartar otros posibles textos existentes. A su vez se mantendrá el contacto con los alumnos en forma virtual a través de consultas on-line, via correo electrónico o facebook. Por esto medio también se proveerá material adicional o links de internet para quienes lo requieran.

Esta metodología estimula el desarrollo de criterio para selección de bibliografía, responsabilidad y autonomía en el estudio y espíritu proactivo que son esenciales para el futuro profesional en su búsqueda laboral, desarrollo de carrera y evaluación de posibilidad de inicio de emprendimientos productivos y de servicios.

- Debates con alumnos acerca de alternativas de análisis teóricas.
- Desarrollo de casos: se utilizarán en el desarrollo de la materia

-
- Desarrollo de un cuadro comparativo de teorías de Administración
 - Lecturas relacionadas a la materia.
 - Cuestionarios orientadores para temas prácticos.

Instrumentos de evaluación:

El proceso de análisis de un caso abarca las siguientes etapas:

- la matriz de análisis FODA
- el diagnóstico escrito de los casos
- las soluciones posibles
- la selección de la alternativa a implementar.

El trabajo de clases es grupal, en grupos de 3 o 4 alumnos. En cada una de etapas mencionadas, cada grupo hace una exposición oral explicando su trabajo y la redacción escrita de las conclusiones arribadas. Los casos para el trabajo en clase son seleccionados por la profesora a cargo de la materia. Para la regularización se realizará una evaluación escrita individual con formato de caso. Y en el segundo trimestre la entrega de un caso grupal escrito, con formato monográfico.

Evaluación

Los criterios de Evaluación y Regularización de Dirección de Organizaciones se rige por las Resoluciones vigentes del CGE en estos temas. Estas se pueden consultar en la página web para comprobar las resoluciones vigentes y las modificatorias correspondientes. ¹

Se regularizará la materia con

1- Un parcial escrito con un desarrollo de caso

2- trabajo escrito estilo monográfico con un las respuestas a una guía de lectura que lleven a la reflexión sobre plan de desarrollo profesional propio y original de cada alumno.

En los parciales se hará mayor énfasis en los contenidos prácticos, quedando los aspectos conceptuales y profundización de análisis de los temas prácticos para ser evaluados en el examen final. El examen final será oral para los alumnos regulares. Se contempla la posibilidad de promoción con 7. En este caso se deberá cumplir con una instancia de integración de los contenidos antes de la finalización del cursado.

Criterios de Evaluación

Se tomarán como criterios de evaluación los siguientes parámetros.

- independencia de criterio en la interpretación de los casos prácticos que se presenten. Es decir que mientras los mismos estén desarrollados con coherencia interna, y con un correcto uso de los procedimientos-
- Saber elaborar un pensamiento propio y justificar las propias decisiones en base a los criterios profesionales.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados.

1 http://csjestrada.ers.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=67 versión del día 25 de abril de 2016

Contenidos Conceptuales: Las Clases en el Nivel Superior presentan la siguientes características

- escasez de contactos presenciales con los alumnos para el desarrollo de toda una disciplina
- inserción de la asignatura dentro de una carrera con orientación administrativa
- orientación de la carrera en un área específica: agro- ganadería.
- presencia de un porcentaje alto de alumnos adultos con responsabilidad y autonomía de estudio

Considerando estos parámetros se se desarrollarán en clase los contenidos según su dificultad y especificidad para cada unidad. Asumiendo los alumnos el compromiso de las lecturas y bibliografía recomendadas en cada caso. Se ha buscado la que está al alcance de los mismos en internet o en bibliotecas universitarias con base de datos on-line. A su vez se mantendrá el contacto con los alumnos en forma virtual a través de consultas por correo electrónico. Por ese medio también se proveerá material adicional o links de internet para quienes lo requieran.

Esta metodología estimula el desarrollo de criterio para selección de bibliografía, responsabilidad y autonomía en el estudio y espíritu proactivo que son esenciales para el futuro profesional en su búsqueda laboral, desarrollo de carrera y evaluación de posibilidad de inicio de emprendimientos productivos y de servicios.

Contenidos procedimentales: Debates con alumnos acerca de alternativas de análisis teóricas.

- Desarrollo de casos: se utilizarán en el desarrollo de la materia
- Desarrollo de un cuadro comparativo de teorías de Administración
- Lecturas relacionadas a la materia.
- Cuestionarios orientadores de estudio para temas teóricos.

Condiciones de Presentación de Trabajos Prácticos

La realización del Trabajo Práctico en todos sus aspectos (monografía, envío de mail, presentación oral, objeciones y debates) es indispensable para la regularización de la materia.

Las condiciones de presentación del trabajo práctico que permitirá regularizar la materia son las que se detallan a continuación:

1. Los trabajos prácticos a presentar por parte de los alumnos han de versar sobre uno de los temas correspondientes al programa de estudio de la materia. El tema específico a abordar por cada grupo se deja librado a la elección de los interesados.
2. Debido a que se trata de un trabajo de Nivel Superior y los alumnos ya cuentan con una formación de base, se les exigirá correcta ortografía y gramática al momento de abordar la bibliografía de un tema específico. El recurso a las otras ciencias, cuando se realice, no ha de comprometer o desdibujar la esencial identidad de diseño de un sistema de información que corresponde a esta investigación. Se provee de una lista de de bibliografía adecuada a cada tema y los links de las páginas de Internet a solicitud de los mismos en caso de ser necesaria para completar los temas monográficos.
3. La investigación se realizará en equipos de dos o tres integrantes. Un integrante presentará el tema y los dos restantes plantearan otros aspectos a lo expuesto, las dudas de otros alumnos y de la docente deberán ser respondidas por los expositores. Cualquiera de los integrantes del grupo podrá contestar a las objeciones y las preguntas que planteen los otros alumnos o profesora de la materia. Los trabajos habrán de exponerse en forma oral en los alumnos, luego se harán las objeciones y habrá un tiempo de debate para aclarar dudas e intercambiar ideas sobre el tema.
4. El trabajo práctico se elaborará por escrito y tendrá una extensión de 10 páginas como máximo, formato A4, fuente Times New Roman 12, interlineación 1,5.

Constarán de las secciones:

-
- Índice al inicio del mismo. Las páginas serán numeradas al pie de página, centrado.
 - **Introducción:** con una pequeña fundamentación de la elección o un resumen del desarrollo del trabajo práctico.
 - **Desarrollo:** cuerpo de la justificación de los temas seleccionados, es la presentación completa de la investigación realizada. En un apartado específico se presentaran las cuestiones que no pudieron resolverse o que plantearon dudas en los integrantes y no hubo acuerdo para resolverlas.
 - **Conclusión:** resumen de los aspectos mencionados en la Introducción y su justificación a través del desarrollo, investigación realizada. Conclusiones personales y grupales sobre los aspectos presentados en la investigación.
 - Bibliografía utilizada: diarios, libros, páginas de Internet, revistas, etc.

5. Para el desarrollo del trabajo práctico, pueden consultar estos links, como material bibliográfico.

<http://www.coopaguamerlo.com.ar/descargas/cooperativismo/cursos/2008/microemprendimientos/clase6.pdf>

<http://www.caei.com.ar/sites/default/files/06.pdf>

<http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A7386e/A7386e.pdf>

Los medios de consultas de dudas son el correo monicaavero@yahoo.com.ar y colocar en el Asunto:

J M Estrada 2016 y el Facebook: **Profesora Mónica Avero – consulta alumnos**. Puede consultarse antes o después de clases, para dudas sobre el desarrollo del trabajo.

6. La entrega de los trabajos prácticos será en la clase el día 14 de junio para la primer entrega y 23 de septiembre para la segunda entrega, impreso en papel y en CD o por correo electrónico. El envío se realizará a la dirección monicaavero@yahoo.com.ar, Asunto: trabajo práctico JM Estrada 2016.

Guía de lectura de textos.

Para la comprensión de los textos se sugiere tener en cuenta la siguiente guía de lectura.

- 1) Título del libro.....,
Título del texto, :.....,
¿Es un capítulo completo, párrafo, frases sueltas?
- 2) ¿Qué relación tiene el título con contenido del texto?
- 3) ¿Cuál es el tema central?
- 4) ¿Cómo se relaciona con el resto de los temas conversados en clases o con el resto de los temas del programa? Descríbelos.
- 5) Si es una narración histórica o un cuento:
¿Cuál es el personaje principal y cuáles los personajes secundarios? ¿Dónde y cuándo transcurre la historia?
Describe las oraciones que te permitieron indicarlo.
- 6) Explicar con tus propias palabras la comprensión del texto o el argumento que sugiere.
- 7) ¿Quién son el autor o autores? Investigar brevemente su biografía. ¿cómo se relacionan sus datos biográficos: época que vivió, país donde nació, actividad profesional que desempeñó con las características del texto mencionadas en los puntos 3 al 5.
- 7) Escribir una reflexión personal sobre la relevancia del texto y los aportes que les han dejado.

Sistema de acreditación

A los fines de la regularización se tienen en cuenta lo establecido por las correspondiente resoluciones del CGE. El alumno que aspire a la promoción directa deberá aprobar con 7 (siete) o más las dos trabajos prácticos cumplimentando los requisitos de asistencia.

Los alumnos que no alcancen el puntaje de 7 (siete) en cada uno de los trabajos prácticos serán considerados alumnos regulares. La regularización implica exponer en la mesa de examen final oral, los conocimientos adquiridos durante el año.

Los alumnos libres, deberán presentar un trabajo escrito de uno de los temas del programa junto a una instancia oral donde demostrarán conocimiento del resto de los contenidos.

El examen final será oral, con defensa del trabajo práctico. El criterio de evaluación del examen final es demostrar conocimiento de los temas teóricos que justifiquen las decisiones tomadas en el desarrollo del trabajo práctico.

Las notas de aprobación se registrarán por el reglamento vigente en las resoluciones correspondientes del Consejo General de Educación para el Nivel Superior.

Bibliografía del docente

- Assandri, Marina – Cuomo, Mario, *La Microempresa – definición, características, necesidades*, fundación Friederich EBERT – fundación Estrategias, Córdoba, 1995
- Ballvé, Alberto, Debeljuh, Patricia, *Misión y valores- la empresa en busca de sentido*, Gestión 2000, Buenos Aires, 2006.
- Cotter, Richard – Fritzsche, David, *The business policy game- an international simulation, player's manual*, Prentice Hall, New Jersey, 4th edition, 1995
- Drucker, Peter, *Las fronteras de la Administración- donde las decisiones del mañana cobran forma hoy*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- Hesselbein, F, y otros, *La organización del futuro*, the Drucker Foundation, Deusto, Buenos Aires, 2006.
- Klein, Juan, *El profesional especialista con visión generalista: el plan de negocios estratégico*, trabajo presentado en las XIV Jornadas nacionales de jóvenes profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, 27-29 de octubre de 2005.
- Kliksberg, Bernardo, *¿Cómo será la gerencia en la década del 90?*, mimeografía, 1989

Firma del docente